

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periodico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio-
nales, haciendo efectivo su importe
adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redac-
cion, se anunciará gratis, publicándose
un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.»
Véase la 3.ª plana.

BANCO HISPANO-COLONIAL,

CONVERSION DE LAS DEUDAS DE CUBA.

Anuncio.

Acordado por Real Decreto de 19 de
Noviembre último la conversión en
*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cu-
ba*, emisión de 1886, de los valores
representativos de las Deudas de la
Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y
1882, e ha señalado por la Instrucción
de 26 de este mes, publicada en la Ga-
ceta del siguiente 27, que las diversas
Deudas llamadas á la conversión, de-
ben presentarse.

Las *Obligaciones de Aduanas* de
1878, en casa del Sr. D. C. Goguel en
Paris.

Los *Billetes Hipotecarios del Tesoro
de la Isla de Cuba*, emisión de 1880,
en el Banco Hipotecario de España, en
Madrid; en el Hispano-Colonial, en
Barcelona; en casa de los Sres. Dele-
gados del mismo en Provincias y en
Paris en el Banco de Paris y de los
Países Bajos.

Las *Annualidades* de 1882, en la Di-
rección General de Hacienda del Mi-
nisterio de Ultramar, en Madrid, en las
Secciones de la Comisión General de
Hacienda de España en Paris y Lon-
dres.

La Deuda amortizable del 4 y 5%, en
en la Dirección general de Hacienda
del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversión
empieza el día 1.º de Diciembre de este
año, y termina el día 20 de Febrero
de 1887.

Encargada este Banco de las opera-
ciones de conversión de las referidas
Deudas, hace público, para conoci-
miento de los interesados, cumpliendo
así lo prevenido en la Regla 9.ª de la
Instrucción, que las operaciones refe-
rentes á la conversión de las *Obliga-
ciones de Aduanas de 1878 y Billetes
Hipotecarios de 1880*, se efectuarán,
con arreglo á las siguientes formalida-
des:

1.º Los Títulos se presentarán con
el cupon que vence en 1.º de Abril de
1887 y siguientes.

2.º Las *Obligaciones de Aduanas*
de 1878 se presentarán en Paris en el
domicilio de D. C. Goguel, donde exis-
ten los talonarios para comprobar su
legitimidad.

3.º Los interesados deberán llenar
la factura duplicada, que se facilitará
en todos los establecimientos encarga-
dos de la conversión.

4.º Comprobada la factura con los
valores y estampado y firmado en es-
tos el endoso que previene la Regla
8.ª de la Instrucción, se taladrarán los
valores, á presencia del interesado.

5.º En Madrid y Barcelona, donde
existen talonarios para comprobar la
legitimidad de los Billetes hipotecarios
de 1880, se efectuará esta operacion
por el Banco Hipotecario de España en
Madrid, y por el Banco Hispano Colo-
nial en Barcelona.

Los delegados de este Banco en pro-
vincias y en Paris remitirán los valo-
res á este Banco para su comproba-
cion, expidiendo á los interesados un
documento provisional.

6.º El interesado recibirá una fac-
tura resguardo en la que se consignen
los valores que ha presentado y el
número de Billetes de la emisión de
1886, que debe recibir en cambio, así
como el resíduo por la fraccion que
resulte.

Los tipos para esta operacion serán
106 billetes hipotecarios, emisión de
1886, por 100 obligaciones de Aduanas
de 1878 y 104 billetes hipotecarios de
1880.

7.º Las facturas-resguardos que se
expidan serán negociables.

8.º La entrega de los títulos definiti-
vos y de los resídúos se efectuará á
la posible brevedad, á cuyo efecto se
harán los oportunos llamamientos. Los
interesados ó quienes los representen
legalmente ó que por virtud de endoso
hayau adquirido los resguardos, debe-
rán presentarlos para recibir los títulos
definitivos, suscribiendo en el resguar-
do el recibí de conformidad, como can-
celacion de la operacion.

9.º El canje de resídúos por Títulos
definitivos se hará, conforme á las
reglas 31, 32 y 33 de la instrucción,
en los mismos establecimientos que
los expidieron, ó en la Dirección Ge-
neral de Hacienda del Ministerio de
Ultramar, presentándolos en cantidad
suficiente para que lleguen al valor
de uno ó más billetes hipotecarios y
renunciando en favor del Estado la
fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo
de Administración se publica para ce-
necimiento general.

Barcelona 30 de Noviembre de 1886.
—El secretario general, *Aristides de
Artigano*.

Los representantes en Alicante,
Faes hermanos y compañía.

ALICANTE 11 DICIEMBRE 1886.

EL TREN CORTO

Los vecinos de Elda y de Petrel,
quieren pedir un tren corto que salga
de Alicante y enlaca en la Encina con
el de Valencia, á fin de poder ir y ve-
nir en el mismo día á sus casas. Justa
es la peticion, natural y lógico tal deseo;
pero les anunciamos desde ahora, que
quedará sin cumplir.

En otro país no sería necesario que
el comercio y la industria y personas
de todas clases lo pidieran; el ceso de
proporcionar comodidad al viajero y
rapidez en las comunicaciones, pertir-
ria de la misma empresa; pero aquí,
donde las compañías se proponen la
contrario, es tan difícil conseguir re-
formas de indudable conveniencia, co-
mo tocar la luna.

Lo racional es, que en la cruda es-
tacion de invierno, espere el viajero
horas enteras en la *abrigada* y *cómo-
da* estacion de la Encina, y que se su-
priman los caloríferos proporcionando
con ello grandes economías.

La obligacion de la Compañía y los
deberes de humanidad, no principian
hasta pasada dicha estacion, porque de
la Encina á Alicante, ni hace frio, ni

debe hacer; por eso sin duda, el via-
ero cambia de traje y se pone el de
verano.

Hemos tocado en esta capital todos
los resortes posibles para conseguir lo
que nuestros comprovincianos piden;
pero todo ha sido inútil; los razona-
mientos, de la empresa, son tan pode-
rosos, que nos han hecho enmudecer.

El viaje de día es una locura; e pú-
blico debe hacerlo de noche, á paso de
carreta y con grandes descansos para
no espionarlo á romperse el bautismo,
que de alguna manera he os de pro-
bar á los ingleses cuán equivocados
están al decir que el tiempo es oro.
Vengan aquí y verán como las Com-
pañías de ferro-carriles, les convienen
de lo contrario.

Miremos la cuestion bajo otro punto
de vista: ¿qué pueblos desean ésta
mejora? Alicante, San Vicente, Novel-
da, Monóvar, Elda, Sax, Villena, Cau-
dete, Almansa, Villar, Alpera, Chin-
chilla y Albacete, estaciones de la lí-
nea.

¿A qué pueblos cercanos á ella inte-
resa tambien? Agost, Monforte, Aspe,
Pinoso, Petrel Salinas, Biar, Beneja-
ma, Bañeras Yecla y Jumilla. Total
24 pueblos, con la circunstancia de ser
su mayor parte grandes centros de
produccion, que dán á la empresa pin-
gües resulta los, haciendo que el ramal
de Alicante á Almansa sea *el que ma-
yores product s dá de entre todos los
ferro-carriles de España*.

Esto solo sería suficiente en cual-
quier país protector para que se con-
cediera el tren corto y mucho más que
pidiésemos, para que por éste medio
pudiera realizar el comercio y la in-
dustria, sus negocios en pocas horas.

Tenemos entendido que la Sociedad
Económica ha elevado á la Superiori-
dad una peticion en éste sentido, que
debería ser apoyada por los pueblos
interesados, poniéndose de acuerdo
entre sí, con objeto de hacer más efí-
caz la peticion, ya que por desgracia
hemos de pedir lo que voluntariamen-
te se nos debería conceder.

No es necesario que la empresa se
ponga de acuerdo con la del señor
Campo, ni alterar las salidas del co-
rreo ni del mixto; bastaría, con que sa-
liera un tren á las cuatro ó cuatro y
media de la mañana que llegara á la
Encina á la hora que baja el correo de
Madrid y saliera de la Encina para
Alicante, á la llegada de los correos, de
manera que podría estarse de regreso
en esta ciudad, á las nueve ó nueve y
media de la noche, haciendo el viaje re-
dondo en el mismo día cuántas horas
trascurrirían así? Diez y siete, en tanto
que ahora se invierten treinta y tres;
casi el duplo, siendo indispensable pa-
sar en el camino dos noches completas
y un día, perdiendo en la Encina más
de seis horas, es decir, las que debían
emplearse de Alicante á Valencia.

Hemos puesto como ejemplo esta ca-
pital, aunque con cualquier otro pue-
blos de los anteriormente indicados
sucedería lo mismo. Y esto suponiendo
que en la línea de Valencia se presta-
ra á una combinacion y que fuese la
línea de Madrid á Zaragoza y á Alican-
te la que proporcionase estas ventajas
en compensacion á los muchos benefi-
cios que estos pueblos le dan.

¿Es justo lo que se pide ó es más jus-

to que la comunicacion con los pueblos
de la provincia en la region que tra-
tamos sea tan anómala, tan difícil y tan
pesada? Al Gobierno toca resolver este
litigio en pro de poblaciones olvidadas
por mucho que contribuyen en grande
escala á que suban las acciones.

Las relaciones entre todos los pue-
blos y Valencia, son grandes y de in-
terés. Es por lo tanto, á todas luces
absurdo, que exista una comunicacion
desventajosa é incómoda, objeto diaria-
mente de la crítica más acerba, así de
propios como de extraños.

Nos consta que el diputado por Ali-
cante nuestro querido amigo Sr. Mai-
sonave gestiona vivamente para con-
seguir tan anhelada reforma; pero es
preciso que los pueblos le ayuden y le
apoyen voluntariamente, porque se
trata de un bien para todos y esperamos
tambien que la prensa unánime pres-
tará su esforzado concurso á tal idea,
hasta verla cumplida, cual correspon-
de y como tenemos derecho á solicitar.

DE NOSOTROS DEPENDE

Si no fuera en nosotros firme el
convencimiento de que la monarquía
no arraiga ni puede arraigar en este
país democrático y liberal por senti-
miento, los actuales debates parlamen-
tarios hubieran disipado dudas y arraigado
nuestras convicciones republi-
canas, porque, ¿qué es lo que se ha
discutido y aun discute en el Parla-
mento desde la reanudacion de sus
trabajos? La monarquía y la fé monár-
quica de los servidores del trono, señal
evidente de que nadie lo cree fuerte y
de que la desconfianza ha causado
estragos en los corazones debilitados
por temor y casi abiertos á la seguri-
dad de prójimo y seguro fracaso.

Canovas vió en peligro la monarquía
á la muerte del rey y entregó el poder
á Sagasta.

Sagasta declara que la continuacion
de Canovas al frente del Gobierno un
día más despues de la catástrofe del
Pardo, hubiera traído consecuencias
fatales para el trono.

Romero Robledo acusa á Sagasta de
monárquico tibio y angura grandes
peligros para las instituciones, si no
deja el poder el partido fusionista,
pronto, muy pronto; hoy mejor que
mañana.

Lopez Domiguez, con su programa
político, hace imposible la conjun-
cion de los términos monarquía é iz-
quierda.

Y así, de esta manera, senadores y
diputados, jefes y soldados de los par-
tidos restauradores, todos hablan el
mismo lenguaje: todos ven los peligros
que corre la monarquía y nadie acier-
ta á señalar el remedio que pueda pe-
ner término á la desolacion que se ex-
tiende rápidamente por el campo mo-
nárquico.

Y si esto ocurre cuando los parti-
dos republicanos están maltrechos y
desconcertados por divisiones intesti-
nas y por incompatibilidades persona-
les, díganos que ha de ocurrir al día
en que la democracia republicana, afir-
mando su programa de gobierno, sea
para la inmensa mayoría de los espa-
ñoles legítima esperanza de mejores
tiempos.

No: nosotros no necesitamos ciertamente acumular grandes elementos materiales de destrucción, porque el edificio está ruinoso y se caerá al más ligero empuje: lo que necesitamos son grandes, inmensos elementos para edificar, porque el día que el país los mire reunidos, no ha de faltar mano que aparte el puntal que sostiene la obra de la restauración y se venga al suelo con estrépito.

Y véase, como casi pudiera decirse que de los republicanos depende la duración de la monarquía, y como hoy por hoy, son aquellos los que la prestan una fuerza que no pueden dársela los monárquicos.

LA CRISIS FRANCESA

Solucion

El conflicto político en Francia ha tenido al fin una solución, aunque de carácter interino; un ministerio de Goblet, que no puede más de considerarse como de transición.

El objeto visible de la elección que ha hecho M. Grevy, ha sido descartar la cuestión política y llevar adelante los presupuestos.

Los radicales están descontentos porque ven alejarse la realización de sus ideales.

Detrás de este Ministerio, y en plazo no lejano, se vislumbra la disolución de las Cámaras, que hoy sería prematura por más que la defiendan hombres respetables como Julio Simon.

M. Floquet, que había recibido el encargo de formar Gabinete, expuso su programa, que el presidente la República se creyó en el caso de no aceptar.

Entonces llamó M. Grevy á M. Goblet.

Últimas noticias telegráficas

«Paris 8.—Algunos periódicos dicen que la crisis ministerial se prolongará todavía algunos días.

Creer que al fin será preciso volver al Sr. Freycinet como la única solución posible.

Paris 8 (tarde).—El Sr. Globe: ha declinado el encargo de formar Gabinete.

El presidente de la República ha vuelto á llamar al Sr. Floquet.

Paris 8 (noche).—En vista de la resistencia del Sr. Floquet de encargarse de la formación del Ministerio, el presidente de la República ha rogado de nuevo esta tarde al Sr. Globe: que se encargue dicha misión.

El Sr. Globe: ha manifestado al fin que accedía á los ruegos del Sr. Grevy.

Esta noche ha comenzado á ocuparse en el desempeño del encargo que se le ha confiado.

La formación del Ministerio promete ser laboriosa, dada la actitud de los diferentes grupos republicanos.

Paris 8 (noche).—Circulan varias candidaturas ministeriales bajo la base del Sr. Globe:; pero nada hay todavía positivo.

El Sr. Goblet ha conferenciado esta noche con varios de sus amigos.

Se dice que si no puede formar un Ministerio de conciliación lo formará oportunista puro.

Es, sin embargo, muy difícil que éste tenga condiciones de estabilidad con la Cámara actual, de la cual no se puede prescindir, dada la urgencia de votar Presupuestos.

Alicante y su region

Dispuesto por la Dirección general de Estancados se efectúe desde el 1.º al

31 de Enero próximo el cange de los efectos timbrados, que por llevar asignado el año han de caducar en 31 de este mes por otros de igual clase correspondientes al año 1877 en circular publicada por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia en la R. O. de 7 del actual, dispone que dicho cange tenga lugar desde el 1.º al 31 de Enero próximo todos los días de sol á so incluso los feriados, en los estancos de esta capital situados en la calle de la Princesa núm. 8, plaza de Alfonso XII, plaza de Isabel 2.ª núm. 27, y calle de Baileo núm. 4.

Para efectuar el cange se exigirá indispensablemente la presentación de la cédula personal del que lo verifique.

Hemos leído en *La Tarde* correspondiente al número de anteayer, un suelto escrito sin duda con la mejor intención y como resultado de su cariño al Sr. D. José M.ª Muñoz, que en tan respetable cantidad contribuyó al socorro de los inundados de Murcia y Orihuela; pero ha llevado tan lejos su gratitud, que ó nosotros juzgamos mal, ó nos parece que ha rebasado los linderos de lo justo en estos casos.

Erigir una estatua en vida á ese señor, es, antes que rendir tributo de admiración á su conducta, llevarle al ridículo, y dar que sospechar en la idea (seguramente errónea) de que no ha querido oponerse como debe, á tal pensamiento.

Al Sr. Muñoz le basta (y estamos seguros de que él piensa así) con la pública gratitud, con las bonificaciones de los pobres, con su título envidiable, y con la satisfacción de su conciencia.

A nuestro entender, el Ayuntamiento no debe tomar parte directa, ni indirecta en éste asunto, porque sería objeto de legítimas censuras.

Cuando tantos hombres célebres han muerto sin que se conserve más que una página en la historia ¿habíamos de perpetuar con estatuas, gozando de salud envidiable, á los que si hacen el bien, es porque tienen en ello un verdadero placer, sin que les guie intenciones de fatuidad que están muy lejos del Sr. Muñoz?

Mañana se verificará el sorteo de los mozos para el reemplazo del ejército. El acto tendrá efecto en el zaguan de las Casas Consistoriales.

Mañana á las diez se reunirá en junta general la sociedad «Los Diez Amigos» constructora del barrio de Benalúa con objeto de dar cuenta de los trabajos realizados desde la anterior y tratar de la forma en que deben ser sorteadas ocho casas más de otra manzana, entre los señores accionistas.

Aprovechamos la ocasión para tributar un nuevo aplauso á la «Junta Directiva» que con infatigable celo se dedica al cumplimiento de los fines que se ha propuesto la sociedad, probando cuanto pueden la fé y la voluntad.

Dos declaraciones de primer orden, hace *El Liberal*, en su número de ayer, contestando á nuestro artículo *En qué quedamos*.

Que las últimas elecciones de diputados á Cortes se hicieron *rota la unidad de partido* y *rota* precisamente, por no querer los hombres de *El Constitucional* apoyar la candidatura del señor Arroyo.

Quien conoce los tratos de aquel entonces de los hombres de *El Liberal* con los conservadores; quien sabe el miedo que se apoderó de sus personas cuando supieron que el Sr. Arroyo estaba enterado de todo, y lea las *descaradas* líneas de *El Liberal*, no podrá menos de mostrar profunda extrañeza

por el modo con que expone semejante recuerdo, de remordimiento para el colega.

La segunda declaración, debía haberse escrito el día que el señor Marqués de Rio Florido bajó las escaleras de Gobernación, satisfecho de haber sido atendido para el nombramiento de alcalde de Elche á favor del señor Pomares, mientras que por otra escalera subía al Sr. Arroyo, pidiendo dicha alcaldía para el Sr. Rodríguez.

Ciertos recuerdos, no debía evocarlos *El Liberal*, y así daría muestras de ser un periódico político de previsión.

Si *El Constitucional* se ha apercibido de esto, ya verá el disgusto que le proporciona.

Segun dicen los periódicos de Valencia, el Sr. Ruiz Capdepon optará por el distrito de Sueca, quedando vacante el de Orihuela.

Pues naturalmente, y el candidato elegido, que tenga la seguridad del acta en el bolsillo.

La lucha en Orihuela es horrible; pero concluye por vencer el candidato ministerial Sr. Censo.

Se encuentra entre nosotros, nuestro apreciable compañero en la prensa, don Manuel Torres Orivo, Director de *El Correo de Valencia*.

Noticias varias

La comisaria régia de los terremotos de Andalucía ha publicado la cuenta correspondiente al mes de Noviembre último.

El cargo hecho asciende á 590258 pesetas, y la data justificada á 403709, lo cual arroja una existencia para Diciembre de 186549 pesetas.

Los pagos ejecutados hasta ahora para remediar los males causados por los terremotos ascienden á 4.173451 pesetas.

—De una manera cierta sabe *El Resumen*—y así lo dice anoche—que el Sr. Camacho está dispuesto á impugnar enérgicamente en el Senado el proyecto de arriendo de la renta de tabacos.

—Después de nombrar presidente al Sr. Gamazo y secretario al Sr. González Lafuente, la comisión de bases para el Código civil ha acordado aplazar el dictamen hasta la segunda legislatura.

—En la elección verificada anteayer en Murcia, ha sido proclamado senador por esta provincia el hijo adoptivo de Murcia y propietario de «La Correspondencia de España», D. Manuel M. de Santa Ana.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Seis reales decretos del Ministerio de la Guerra, concediendo ascensos en el cuerpo de Sanidad Militar.

Real orden del Ministerio de Fomento, resolviendo el expediente instruido con motivo de la propuesta hecha por la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio, encaminada á simplificar los procedimientos de pago de las subvenciones á los ayuntamientos para mejorar el sueldo de los Maestros y Maestras de Escuelas públicas incompletas y de temporada.

Edictos de ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 9 Diciembre de 1866.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La noticia de que D. Juan Francisco Camacho, está resuelto á combatir enérgicamente el proyecto referente al arrendamiento

de tabaco, ha disgustado mucho al ministro de Hacienda, de quien como dije á usted oportunamente, está desdichado á hacer cuestión de Gabinete la aprobación del mismo proyecto. La circunstancia de que el Gobierno en la Alta Cámara cuenta con una mayoría relativamente exígua; pues la minoría conservadora contraria al arriendo, redoblará su oposición, y éste y los izquierdistas que le son también contrarios, y varios senadores constitucionales que miran con desagrado la espresada obra de Puigcerver, hace presumir, que los indicados constitucionales se pondrán en esta cuestión al lado de Camacho, por un sentimiento de su adhesión á los planes del renombrado hacendista, cuya dimisión deploraron ayer como deploran hoy.

Añádese, que Sagasta, que conoce estas inclinaciones de sus antiguos correligionarios y cuyas consecuencias no se le ocultan, trata, segun dicen personas que andan á su alrededor, de disuadir al Sr. Puigcerver del empeño que tiene de que el repetido proyecto se convierta en ley á todo trance para evitar toda división en las fuerzas del Gobierno, puesto que la situación de éste deja mucho que desear. Sin duda, por esto se decía hoy, que la cuestión del arriendo de los tabacos se aplazará hasta muy entrada la primavera, y acaso se deje para las últimas sesiones del primer período parlamentario de la segunda legislatura; es decir, para las vísperas de las vacaciones del próximo verano, en que los gobiernos todos aprovechan para hacer que las Cortes aprueben á gran velozidad todos aquellos de sus trabajos, que examinados en otra época del año, no habrían pasado á ser leyes de la nación.

También el señor Marqués de Sardoal piensa hacer cuestión de gabinete la aprobación por el Congreso del proyecto de empréstito de la Diputación provincial. En este sentido, dicen que el Marqués ha hablado muy recientemente al Presidente de la Cámara don Cristino Martos y á los ministros Moret y Puigcerver, á quienes espresó su propósito de abandonar su cargo de Presidente de la misma corporación provincial, si al proyecto en cuestión no apoya el gobierno con todo el calor y decisión que las dificultades que se le oponen requiere, para sacarle triunfante. El Sr. Sardoal, añade algunos de sus amigos, no pararía en la renuncia indicada, sino que libre de los compromisos que pueda ligarle con el ministerio, se colocaría desde luego en una actitud verdaderamente independiente y como representante la nación obraría con entera libertad, impugnando al Gobierno, en todo cuanto no encaje en su modo de ver y entender, en materia de procedimientos.

Dícese que la reunión de los representantes de la provincia de Granada, celebrada uno de estos días en casa del marqués de Sardoal por iniciativa del mismo, y á propósito de la proyectada supresión de la capitania general no es agena á los indicados planes del Presidente de la diputación provincial de Madrid. Como decía anoche cierto ministro hablando del asunto á sus particulares tertulios, está comprobado si no aquello de que no hay peor

cuña que la de la misma madera; aludiendo á las díscolas genialidades de determinados individuos de la mayoría.

Los senadores y diputados de las provincias que se les quiere quitar las capitánias generales, tratan de reunirse en junta para acordar la conducta que deberán seguir en las gestiones que en concepto de algunos debe hacerse en comun para que sus esfuerzos sean más eficaces en bien de los intereses que representan. Pero en este asunto no todos los representantes expresados piensan de la misma manera, especialmente algunos ministeriales que posponen el interés de las provincias, al interés del gobierno.

La sesión del Congreso ha estado también hoy muy concurrida. Antes de abrirse ésta, Lopez Dominguez y Becerra han tenido una conferencia que ha excitado vivamente el interés varios políticos, por creerse relacionada con la disidencia que se supone existir entre ambos personajes, puesto que se aseguraba que ambos señores se habían ocupado de cuanto han dicho en la sesión de hoy para no aparecer discordantes.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Gacetillas

EFFECTOS DEL VIENTO.—Conforme temíamos, el viento huracanado de anteaer ha causado grandes destrozos en el campo, derribando árboles, empalizadas, tejas, chimeneas, barracones, pilares, etc., etc.

Hasta ahora, no tenemos noticia de ninguna desgracia personal.

LAS CANAS SUELEN SER GENERALMENTE la delatoras de los años que van pasando sobre nuestra existencias y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el *Acete del Serrallo y La Jerezalina* durarán eternamente, porque son estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

EL PAIS MÁS PEQUEÑO DE EUROPA. Entre el reino de Sajonia y el ducado de Sajonia Altenburgo, existe una aldea llamada Ruskersdeff, compuesta de doce casas y situada sobre una inmensa altura.

Ninguno de los dos Estados ha reclamado jamás la propiedad de la aldea. Pero sus habitantes, cansados ya de su aislamiento político, han tratado de establecer su nacionalidad, pagando los correspondientes impuestos, sea

á Sagorna sea al ducado de Altenburgo. No obstante, ambos Estados se han negado á admitirlos.

Uno solo de los habitantes de la aldea, ha conocido los pocos y penalidades de la vida del soldado, combatiendo con el ejército sajón en la guerra por la Unidad germánica, pero en clase de voluntario, pues nadie le había exigido su alistamiento.

EXCENTRICIDAD AMERICANA. Hace pocos días se ha celebrado un matrimonio muy original en el ferrocarril Lake Erie and western, entre dos personas muy conocidas en el mundo literario americano, por su afición á a notoriedad.

Un tren en el que iban, además, 200 viajeros, se detuvo en una estación situada en los límites de los condados de Ohio y de Indiana.

Bajaron de un carruaje tres personas: un caballero, una señora y un sacerdote.

El esposo se quedó en el territorio del Ohio y la mujer en el de Indiana, mientras el clérigo tenía un pié en un condado y un pié en el otro.

En esta forma se celebró la ceremonia, que sirvió de diversion á los viajeros, que la presenciaron desde las ventanillas de los coches.

Terminada la solemnidad, los desposados volvieron á subir al tren, el cual prosiguió su marcha á los pocos minutos.

Si la excéntrica pareja intentara divorciarse algun día, sería difícil resolver si el matrimonio se celebró en el Ohio ó en la Indiana, y las dificultades que pudieran surgir bastarían sin duda para quebrar la cabeza á todos los abogados de la gran República americana.

DESGRACIA.—Ayer, en la calle de San Fernando, un carro atropelló á una jóven de 12 años, fracturándole una pierna.

ACONSEJAMIENTO.—Lo será el estreno de «La Vuelta al mundo» en el Principal mucho más, si se tiene en cuenta que el Sr. Larra, autor de la letra vendrá el domingo ó lunes á presenciar el estreno.

Mucho celebramos tal resolución, y confiamos en que encontrará la acogida que tan distinguido literato se merece.

ROBO ATREVIDO.—Por segunda ó tercera vez en el trascurso de muy pocos años, ha sido robada la platería hoy del Sr. Arbós, antes de Bonnin, que como sabe el lector, se encuentra situada en punto tan céntrico como la calle Mayor, con esquina al pasaje de Américo. Hay además la circunstancia de que el comercio de esa calle sostiene dos vigilantes nocturnos á parte del sereno del barrio, que paga el ayuntamiento, y que á unos cuarenta ó cincuenta metros de distancia, existe, ó debe existir un punto de agente de policia.

Es necesario que vigilantes, serenos y policia estuviesen durmiendo á pierna suelta para que ocurriese el robo, ó que los amigos de lo ajeno sean tan hábiles, que hagan imposible toda vigilancia.

Como la autoridad local y el Gobernador no dicten severas disposiciones

y manden á sus agentes que cuiden mejor de la poblacion, seguirán repitiéndose por desgracia estos ataques á la propiedad, propios de un pais abandonado.

Los efectos robados, se valúan en 1500 á 2000 pesetas y gracias que el Sr. Arbós tiene la precaucion diariamente, de cerrar en una caja de hierro, las alhajas de más valor.

Parece que la puerta por donde han penetrado y los armarios interiores, se han encontrado abiertos sin fractura.

ANUNCIOS.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

EMULSION QUESADA de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y pirofosfato de hierro. Frasco de mayor tamaño que el de Scott, 40 rs.

El mejor remedio para combatir todas las afecciones del pecho y las ocasionadas por debilidad ó decaimiento de fuerzas, por contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso.

Cura la tos, constipados, catarros pulmonar, escrofula, raquitismo y tisis.

Como se prepara semanalmente, no hay temor de que se eche á perder la Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.— Alicante: Unico depósito, Botier de los hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA, Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstruiciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Iticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Bals Cuesta é Hijos, drogueria de S. Antonio, Barcelona; D. Vicent Ferrer y Compañia, y S.es. Saforcada Ferrer y Compañia y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañia.

Alicante: Sra. Vinda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Moullor. Altea. Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Ballesteros. Pego. Pascual: Torreveija: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tatuán 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tópicos Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

Venta de un terreno cercado de pared, que mide una superficie de 352 metros cuadrados, situado á la salida de la Puerta de Alcoy, calle subida al Castillo, con fachada para dos casitas, por la proyectada para enlace con esta ciudad y una puerta para poder entrar carros, por la calle del Pozo.

Este local es propio para toneleria ó para cualquier industria; pues tiene un pozo que en 11 metros de profundidad, tiene 6 ue agua manantial.

Para más pormenores, avistarse con su dueño, San Pascual, 3 principal, Alicante.

Antonio Be nacer (tienda del Gato) Ultimos artículos recibidos.

Queso Gruyere, á 10 reales kilogramo.

Idem de Holanda, crema de la creme, á 12 id., id.

Id de bola superior, á 11 id., id. Cera elaborada en todos tamaños.

Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrite.

Mortadela embutidas y en latas y salchichon superior de Bologna.

Ginebra superior marca caballo en arros de 1 litro de 1'25 ptas.

Darajuanas de 17 litros á 19 id. Acreditado Jabon de harina jabono.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

L BELLO SEXO.—DEPILATORIO, Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho y media. La magnífica y aplaudida zarzuela en tres actos,

LA GALA DEL EBRO.

Entrada gral. 0'75 céntimos de pta.

Ultima hora

Telégrama del Casino.

Madrid 10 (5'45 t.)

En el Congreso empieza su discurso el Sr. Salmeron.

La prensa inglesa cree muy probable que la guerra franco-alemana, no estallará hasta la primavera.

Bolsa: 67 -40

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINILLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gataparchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas | Bujias. |
| Cuchillos | Hules |
| Tenedores. | Plumer |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas. | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio. Sererecomienda por bonitos sus dibujos y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARLINTEPOS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|-----------------|
| Azuclas. | Serroschos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trincadores. |
| Junteras. | Triángulos. |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Esonofas. | Cuchillos |
| Sierras. | Destornilladras |

SECCION DE ANUNCIOS.

JOYA ESPAÑOLA. AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Cinco medallas de oro y diplomas de honor.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas y anti escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos de Ligado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que proceda de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer: leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

Aguas de Carabaña.

La última Memoria científica se entregó gratis con las manifestaciones de cien notables médicos, certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, también por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por sus resultados, ni por su composición, ni por su modo de presentarse y alcances.

Brota muchas aguas purgantes ó que purgan, y en España numerosas; en provincias enteras pueden éstas hallarse en mayor número que las comunes ó potables y muchas superiores en su composición á las que hasta la fecha están en uso, pero como el purgar ó es curar y á veces es lo contrario la Humanidad necesita medicamentos que bajo la forma purgante ó otra, cure las dolencias en los enfermos y evite su presencia en los sanos, cuyo fin concurre el nuevo y precioso medicamento, aguas naturales de Carabaña.

Sus aplicaciones son numerosas, generales, á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta, á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías, —Depósito general: R. J. Chávarri, Atocha, 87, —Madrid.

Depósito en Alicante, señor viuda de Ro Frig es Hernanlez, Mayor 22. —Doctor Gascón, San Francisco, 21.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Es irripa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. —Mendez Núñez, 5.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

AVISO IMPORTANTE

En la pañería de la Plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo que concierne al ramo de pañería, y se propone el vender todos los géneros un 25 por 100 más barato que en la fábrica.

SOMBRERERÍA, CAMISERÍA Y CORBATERÍA

DE
Marcelo Losada.

12 MAYOR 12

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0 50 peseta una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón, Nacar para saar el brillo.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remittirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro muto, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahídos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocóndria, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad leas prospecto del SEÑOR THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 50 Pesetas. — Medicación para 45 días. — Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Finjos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Oja, 4 ptas.

NERVIOS

Curación radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON. frasco, 25 pesetas.

HERPES

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 50 pesetas.

ÚLCERAS

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Fco. 50 rs.

ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODO Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinencia y retención de orina, finjos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo. Frasco, 6 pesetas. — Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. — Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia. — En caso de duda pregunten al Director.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. En Alicante: D. A. G. Lopez, Mayor, 13, 15 y 17. — D. J. C. Bellido plaza de Isabel III

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Recompensa de 16.600 francos. Seis Medallas de Oro. El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las más altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los más delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temer contra los agentes mórbidos de las epidemias. Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA EN HOJAS PARA SIBAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho y se hacen en todas las artes del mundo.

lleve en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA.

SE VENDE EN FARMACIA

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ
Calle Mayor, 27 y 29.
MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
VINO DE QUINA SIMPLE

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
con un prospecto explicativo para su uso.

Clase de dibujo. Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

Único depósito en esta provincia Farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernandez calle Mayor número 22.